



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.371.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JOSÉ LIZAMA
ESCOBAR.

LAJA, 02 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. José Lizama Escobar, Auxiliar de Servicios del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-47070417 presentada por el Sr. José Lizama Escobar, Rut. N° , por 07 días desde el 30 de marzo al 05 de abril de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓